Año XII. Domingo 20 de Diciembre de 1891. Núm. 4599

EL DEFENSOR DE GRANADA

DIARIO INDEPENDIENTE

(1.ª EDICION.)

SUSCRICIONES

En Granada, un mes. . . . . 1'50 ptas.
En el resto de la Península, Baleares y posesiones españolas del N. y O. de Africa, un trimestre, (pago anticipado). . . . . 5 "
En las posesiones españolas de América, un semestre, (pago anticipado). . . . . 17'50 "
En el extranjero, un semestre. (Pago anticipado) . . . . . . 25 "

DIRECCION Y ADMINISTRACION,
LUIS SECO DE LUCENA.
Oficinas é Imprenta: Calle de Buen Suceso, 6.
TELEFONO núm. 16.
EJEMPLARES SUELTOS: del dia, 5 cénts.; del mes anterior, 1 peseta.

ANUNCIOS Y RECLAMOS.

Anuncios.—Tarifa: 5 cénts. de peseta línea en la 4.ª plana.—25 cénts. id. en la 3.ª.—50 cénts. despues de la Miscelánea.—1 peset. en la 1.ª (pago anticipado).—Los anuncios oficiales y de espectáculos públicos, pagarán á razon de 10 pesetas línea en la 1.ª plana, 5 en 3.ª y 2 en 4.ª
Esquelas mortuorias.—Tarifa: 4 pesetas cada insercion á una columna en la 4.ª plana.—8 en la 3.ª—40 en la 1.ª (pago anticipado).
Comunicados.—Tarifa: de 1 á 10 pesetas línea, á juicio del Director. (Pago anticipado).

FLOR DE RAMILLETE DE BODAS. Especialidad para hermosear el cutis. El Buen Tono, Zacatin, 12.

FÁBRICA DE GAS.

COK á 8 reales quintal. Desde 10 quintales se lleva á domicilio.

Derechos de consumos de cuenta del comprador.—Peso garantizado.

Para pedidos: *Acera Casino* 33 y 35, ALMACEN DE APARATOS ó en la *Fábrica de Gas.*

Odisea de Pascua.

Granada se atavia para celebrar gozosa las fiestas de Pascua y todos los detalles acusan por modo evidente y con espresiones gallardas que se aproxima la hermosa conmemoracion.

Las manadas de pavos invaden la via pública. En diferentes puntos de la ciudad aparecen magníficos ejemplares de las frutas de la serranía rondeña y de las provincias de Murcia y Alicante. Sobre el embovedado del rio las panzudas zambombas y las rojas chicharras exhiben sus vistosas galas y á pocos pasos la verdadera feria desarrolla en numerosos puestos variedad de objetos que contribuyen á lo que el convencionalismo llama *color local.*

Las confiterías presentan un *mare magnum* de artículos comestibles, y con tal profusion, que seria empresa difícil intentar enumerarlos. Cuelgan de los techos caprichos de la fantasía del artista confeccionador; pescados, perros de agua, muñecos más extraños que las creaciones de Dante en su *Infierno*, y en otro órden de ideas, los industriales que llevan sus géneros á la plaza de Bibarrambla, rinden culto á lo prosaico. ¡Pobre plaza! En otros siglos teatro de torneos, justas y combates, y hoy receptáculo inmenso de ollas, cazuelas y otros útiles de la cocina.

Un paseo por Granada es en extremo agradable estos dias, y sobre todo despierta, elevándolas hasta el apoteosis, las alegrías infantiles.

Cada pequeñuelo que pasea por la feria de juguetes ó por el mercado de frutas, sueña con la posesion de éstas y aquellos; y sus apetitos inocentes, de seguro, se sublevan merced á la especie de fantasmagoría que hiere la vista de esos espectadores, gérmenes quizá de ilustres publicistas, de profundos jurisconsultos, de médicos afamados.

Pero hemos de ser justos: la impresion que les causa la melancólica pera, la ruda nuez, el perfumado pero son transitorias y desaparecen en presencia de los puestos de juguetes.

Allí está la aspiracion de muchos meses, el deseo materializado de multitud de conversaciones sostenidas en el hogar; allí, por último, el chicuelo desearía transformarse en un Alejandro pacífico y sujetar al imperio de su móvil voluntad la exhibicion aparatosa de las figuras.

Y tiene razon, porque en el anfiteatro que forman las tablas del puesto, aparecen las típicas manifestaciones de una época lejana de nuestro alcance, bien que revelada en el barro con caractéres que la desnaturalizan.

¡Qué variedad de juguetes! ¡Qué lujo peregrino en el indumento! ¡Qué actitudes! ¡Qué rostros! ¡Qué proporciones!

La estética es desconocida de los humildes artistas que se consagran á la industria de objetos de barro en la escala á que aludimos. No son las primorosas figuras que han dado merecida celebridad otras veces á Granada y Valencia; son embriones caprichosos de engendros que apenas ofrecen un resultado armonioso, pero esto no importa; el niño se acerca al puesto en cuestion y esperimenta algo parecido á un deslumbramiento.

¿Qué sabe el inocente de trajes de los tiempos bíblicos, ni qué entiende de la arquitectura que imperaba de la Palestina cuando el Redentor vino al mundo?

Lo esencial es adquirir figuras con destino al *nacimiento* que prepara en la casa y ese objetivo tiene sobrada influencia para oscurecer todo lo demás.

El repertorio es variado. Hay Reyes Magos, que viajan sobre originales caballos que á tener alas parecerian fabulosos hipógrifos, reyes que recorren su camino engalanados con mantos de púrpura y coronas de oro, viajeros insignes cuyos corceles agitan en el aire sus brazos de alambre y sus colas informes.

Hay pastoras de corto zagalejo y de rubicundos cabellos y de coloradas megillas, que lavan la ropa y que al ser colocadas en el *nacimiento* continuarán su tarea á orillas de un arroyo de cristal, de modo que realice el eterno simil de la poesía ramplona, en eso de comparar las aguas límpidas con cristales.

Hay pastores de calzon corto y sombrero *hongo*, que invariablemente llevan sobre los hombros una masa, á la que se ha convenido en llamar *cordero.*

No debemos pasar en silencio el clásico viejo que templa sus entumecidos miembros al calor de la lumbre; ni el rebaño y el jumento y sobre todo es fuerza mencionar la casita de campo, idéntica á las que hoy esmaltan nuestras vegas y en fin, aparece el *nacimiento*, con su estrella colgada de un sutil alambre, y su vaca y su mula, todo ello encerrado en una gruta y simbolizando más ó menos bien, los rasgos culminantes del divino suceso.

La escursion callejera es deliciosa, pero le aventaja, de seguro, la celebracion de la Noche-Buena en la casa, en la intimidad de padres y hermanos; al rumor de la zambomba y de la pandereta que por escepcion singular, no parecen esa noche ingratos instrumentos de sones desapacibles.

Bienaventurada niñez, que goza en la contemplacion de tan sencillos ideales. Bienaventurada fé la que enciende tan puras alegrías.

AUGUSTO JEREZ PERCHET.

Miscelánea

El Centenario de la Reconquista.

Bajo la presidencia del alcalde D. Francisco de Campos Cervetto y con asistencia de los Sres. Sanson, Segura, Rubio Rada, Rodriguez Aguilera, Caro Riaño, Contreras, Sierra, Garrido, Almagro Cárdenas, Cendoya y Seco de Lucena, reunióse ayer el Comité Ejecutivo de las fiestas de los Centenarios.

Se dió cuenta de los fallos emitidos por los Jurados de Pintura é Historia, que hubieron de aprobarse.

El premio del boceto se ha concedido al presentado por D. Isidoro Marin; el de la biografía de los Reyes Católicos al estudio hecho por D. Antonio Castilla Ocampo, y el de la monografía sobre la estancia de Colon en Santafé, á la que suscribe don Francisco de P. Valladar.

Con motivo de la lectura de una comunicacion, discutióse si el número conmemorativo del Centenario de la Reconquista, encomendado al Centro Artístico, deberia hacerse sin ilustraciones y despues de expresar, con discretas y atinadas frases su opinion (en el sentido de que debe ilustrarse) los señores Sierra, Contreras y algun otro, se resolvió mantener el primitivo acuerdo de que se publique con grabados.

Se dió lectura del programa de festejos conmemorativos de la Reconquista, suscitándose largo, laborioso é intrincado debate sobre su ejecucion, hoy difícil como se comprendera al tener presente que, diez dias antes de la fecha en que aquellos deben verificarse, no solamente no es tiempo de discutirlo sino que, para realizarlo con brillantez, debiera estar aprobado, publicado y *haciéndose.* En esta discusion se evidenciaron los inconvenientes del procedimiento seguido en la formacion del programa y de no haber establecido un método práctico y un organismo adecuado para ejecutar los acuerdos del Comité.

En vista de las numerosas dificultades con que tropezaba la práctica de los festejos acordados, de la brevedad del tiempo disponible y de la necesidad de concentrar y unificar todas las fuerzas ejecutivas, único medio de salir adelante en el empeño contraido, el Sr. Seco de Lucena propuso que se confiriesen todas las facultades del Comité, por medio de una autorizacion y un amplísimo voto de confianza, á un individuo de su seno que quisiese prestarse al verdadero sacrificio de consagrar todas sus energías, todo su tiempo, toda su actividad y toda su inteligencia al fin patriótico de llevar á cabo el programa acordado, con las modificaciones ó limitaciones que las circunstancias, aquilatadas por su buen criterio, le impusieran.

Para este difícil y espinoso cargo, propuso al Sr. Garrido Atienza, en el que encontraba notorias aptitudes y el precedente del sacrificio hecho al aceptar la ponencia del programa, con el pié obligado de acuerdos anteriores que no respondían al principio de unidad que debe presidir á esta clase de trabajos, ni á su criterio.

Se trata de un verdadero sacrificio—dijo el Sr. Seco de Lucena—el que se impone á la persona que se encargue de este trabajo, sacrificio sin recompensa y tal vez sin lucimiento; porque, á la altura de tiempo en que nos encontramos, faltando doce dias para las fiestas, hallándose casi todo sin hacer y siendo ya imposible la ejecucion de varios números del programa; apesar de la absoluta concentracion de facultades con que ha de ser investida, tendrá que verse y desearse, como vulgarmente se dice, para sacar á flote, con mediana brillantez, los próximos festejos. No lo conseguirá, sin duda alguna, como no abandone todos sus negocios y todas sus ocupaciones y se dedique, en cuerpo y alma, sin darse un punto de descanso, á este fin, que tiene que ser el único y exclusivo de su actividad y de su inteligencia desde ahora hasta el momento en que las fiestas terminen.

El comité, aceptando estas consideraciones que ya estaban en la conciencia de todos los concurrentes, aprobó por unanimidad lo propuesto, y el Sr. Garrido aceptó el encargo que se le confería.

Acerca de algunas dificultades relativas al certámen musical, de las que se ocupó detenidamente, haciendo varias consideraciones dignas de ser meditadas, el alcalde Sr. Campos Cervetto, se acordó que dictamine el Sr. D. J. Manuel Segura.

Se acordó tambien, á propuesta del señor Seco de Lucena, la creacion de un negociado con el exclusivo objeto de que ejecute, bajo la direccion de un concejal, los acuerdos del Comité, facultándose al Sr. Alcalde para que designe las personas que han de constituirlo y el concejal á quien su direccion ha de encomendarse.

Al Sr. Contreras encargósele la formacion del proyecto y presupuesto de la iluminacion de las Torres de la Alhambra.

A los Sres. Sierra y Rubio Rada, entenderse con el Cabildo Catedral para lo referente á las funciones de iglesia.

Se levantó la sesion.

Por treinta y seis céntimos. Ayer se verificó en la Audiencia la vista de un proceso por hurto frustrado de cebada y frangollo, tasado en la friolera de treinta y seis céntimos de peseta.

El Tribunal de justicia se ocupó durante más de dos horas en la vista de este importante proceso.

Sociedades. Esta noche celebrarán sus acostumbradas reuniones las sociedades *Cervantes* y *La Andaluza.*

Viajeros. Hoy saldrá para Sevilla el Gobernador de nuestra provincia Sr. García de Velasco.

—Se encuentra en Granada el Juez de primera instancia D. Félix Ruz.

Ferrocarril de Murcia á Granada. Confirmando las noticias que, hace pocos dias publicó EL DEFENSOR respecto de existir corrientes de concordia entre el marqués de Loring y la Empresa Concesionaria del ferrocarril de Murcia á Granada, nos aseguran personas que tienen motivos para saberlo, que se han pactado las bases de transaccion del pleito mantenido por el señor Loring con la referida Empresa.

La enfermedad del Sr. Almagro.—Continúa el alivio del elocuente jefe del partido posibilista, Sr. Almagro.

Desde anteayer entraron en el periodo de cicatrizacion las heridas quirúrgicas producidas para curar el *antrax* que puso en peligro la vida de nuestro ilustre paisano.

Un abuso. Llamamos la atencion acerca del abuso de que es objeto la calle de Puentezuelas, merced al contínuo tránsito de carros cargados de carbon, remolacha, etc., en términos de aparecer aquella vía pública transformada en una carretera, con evidente detrimento de las cañerías y del empiedro.

Nombramiento. Ha sido nombrado auxiliar de la Agencia ejecutiva de la zona de Loja, D. Manuel Morales Cobos.

Lotería Dada la escasez de billetes de la Lotería Nacional para el próximo sorteo de Navidad, la direccion del Tesoro ha ordenado á los administradores que recojan de los expendedores ambulantes los billetes que les hubieran entregado y los pongan á la venta en sus respectivos despachos, á fin de evitar abusos.

Coronel. Se halla completamente restablecido de la enfermedad que le aquejaba, el distinguido coronel del Regimiento de Córdoba Sr. Lopez Ballesteros: hoy hemos tenido el gusto de verle en el paseo del Triunfo al frente de su cuerpo, que al toque de generala habia formado á la caida de la tarde enfrente del cuartel.

Efectos timbrados. El cange del papel sellado, timbres y pagarés del Estado, que el dia 31 deben ser retirados de la circulacion, tendrá lugar el 30 de enero en la expendeduría de efectos timbrados de la calle de Mesones, núm. 64.

Las cédulas personales. En fin de este mes termina el plazo para adquirir sin recargos las cédulas personales.

Una vez trascurrido, el que no se haya provisto de aquel documento satisfará el triple de su valor, ya espontáneamente, ya valiéndose la administracion del procedimiento de apremio.

Veremos. El director general de Comunicaciones, marqués de Mochales, ha enviado á la Junta Consultiva para que informe á la mayor brevedad acerca del estado actual de las líneas telegráficas de Andalucía, y proponga las reformas más indispensables para que el servicio no sufra retraso.

Las setas. El jefe del laboratorio químico municipal de Madrid ha hecho, por orden del alcalde presidente, un estudio de las medidas que deben adoptarse para distinguir los hongos comestibles de los venenosos, y ha informado en los términos siguientes:

Se deben desechar: 1.º, los hongos de carne coriácea y los que tengan principios de putrefaccion: 2.º, los que presenten tallo largo con una especie de collar ó corbata caida por debajo del sombrerete y este se halle humedecido y guarnecido por la parte inferior de láminas blancas y por la superior de pequeñas berrugas ó manchas blancas ó amarillas: y 3.º, los hongos que tengan por debajo del sombrerete agujeros, como la esponja, que azulean ó enverdecen cuando se rompen ó cortan.

Debe prevenirse contra todo hongo que tenga gusto de pimienta al masticarlos crudos, y de los que dan jugo lechoso al partirlos.

En los casos de duda deben macerarse los hongos por veinte minutos lo menos en agua, con algunas cucharadas de vinagre, despojarlos de líquido, lavarlos despues con agua fria y secarlos bien con un paño antes de condimentarlos.

Este medio sencillo sirve para despojar á los hongos insalubres de los principios venenosos que contienen, entre los que se conoce uno, la *Muscalina*, que aun en las dosis de poco más de medio milígramo,

produce envenenamiento difícil de corregir.

Exámenes de enseñanza libre.—En cumplimiento de lo prevenido por real órden de 16 de noviembre último, los que aspiren á dar validez, mediante exámen en la Universidad Central, á los estudios hechos libremente de las facultades y carrera del Notariado que en la misma se cursan para las carreras de practicantes y matronas á fin de obtener el título de cirujano-dentista, deberán presentar en los respectivos Negociados de la Secretaría general de la Universidad Central, en los once primeros dias de enero, de once de la mañana á una de la tarde y hasta las cuatro en dicho dia 11, instancias dirigidas al señor Rector, segun impresos que se facilitarán gratuitamente en la portería de dicha dependencia, firmadas por los mismos interesados y expresando en ellas sus nombres y apellidos, naturaleza, edad y habitacion en esta córte, y las enseñanzas de que deseen hacer dichas pruebas.

Para admitir las instancias se exigirá la presentacion de la cédula personal del interesado, expedida en el presente año económico.

Dentro del expresado término, los interesados se presentarán en los referidos Negociados con dos vecinos de esta córte, provistos de cédula, que identifiquen la persona y la legitimidad de la firma puesta en la instancia, y harán el pago en metálico de los derechos de inscripcion é instruccion de expediente, y en papel de pagos al Estado los correspondientes á éste.

Los que hubiesen presentado los testigos en convocatorias anteriores podrán ser dispensados de efectuarlo, siempre que citen en la instancia la fecha en que lo hicieron.

Los que soliciten hacer las pruebas de las asignaturas que constituyen el primer curso de facultad ó carreras acompañarán á la repetida instancia los documentos requeridos para que pueda autorizarse el exámen, según se exige á los de la enseñanza oficial.

Los que deseen aprobar asignatura de facultad ó carrera que hayan comenzado en otra Universidad deberán acreditar este extremo, dentro del mencionado plazo, por medio de certificacion académica oficial, que anticipadamente habrá de solicitarse por el interesado del respectivo establecimiento.

No serán admitidas instancias después de transcurrido el plazo señalado, ni se tramitarán los expedientes de los aspirantes que dentro del término no hayan llenado todos los requisitos que les correspondan.

Los alumnos de la enseñanza oficial que no estén incapacitados para pasar á la libre en el presente curso y que deseen sufrir exámen con este carácter en enero próximo, prévia la admision por el señor rector de la renuncia de sus matrículas de aquella clase, habrán de presentar sus instancias, durante los dias no festivos que restan del presente mes, solicitando la admision de dicha renuncia; en la inteligencia de que las instancias que se presente con posterioridad al dia 31 no serán tramitadas ni resueltas para que puedan ser inscritos los interesados como alumnos libres en el próximo enero.

¡¡Desconfiad! ¡Desconfiad!!

La casa VICTOR VAISSIER, DE PARIS, ha hecho popular el nombre *Congo* aplicándolo a un jabon de tocador, incomparable y deliciosamente perfumado. Este maravilloso jabon tiene por título *Jabon de los Príncipes del Congo* y lleva siempre el nombre de su fabricante VICTOR VAISSIER. Ponerse en guardia contra las groseras imitaciones inspiradas por el inmoderado apego al lucro.

Aguinaldos de Pascua.

Huevos frescos a 36 y 38 cuartos docena; por cientos a 35 reales.—Tambien se venden barricas de arenques a 40 reales el millar.

Calle de la Sillería, núm. 5.

ANTONIO RUIZ.

BLANCO Y NEGRO.

La circunstancia de no haber recibido anoche todos los paquetes del *Blanco y Negro* nos impide servir á nuestros suscritores, que lo son á tan interesante revista, el correspondiente.

Para jamon, pasteles, bebidas, cafe, etc., siempre «El Pasaje.»

ROPA DE ABRIGO.

En el establecimiento de D. Angel Gonzalez Alba LA ESPERANZA se realizan en condiciones de extraordinaria economia cuantos géneros de invierno puedan desearse.

Trajes completos para hombre desde 25 á 80 pesetas. Capas desde 25. Manferlanes desde 25. Pantalones de 7'50 a 25.

Ricas franelas en dibujos de alta novedad para trajes y abrigos de señora, camisas de caballero y trajes completos de última moda á 8 reales vara.

Medias de pura lana elegantísimas desde 12 á 15 reales par. Gran surtido en calcetines pura lana.

Americanas de punto hechas, última novedad de París á 20 pesetas.

Pardesús hechos, con magníficos forros de raso de lana á 25 pesetas.

Hay un gran surtido en holandas, lienzos de hilo y cretonas. Estos tres artículos á pesar de la gran subida que han tenido en fábrica se venden con una rebaja de 50 por 100 respecto de los precios antiguos.

La Esperanza, Zacatin, 11.

Pagos en la Delegacion.

El Sr. Delegado de Hacienda ha señalado para el 21 los pagos siguientes:

Atenciones de clases pasivas.

Al ayuntamiento de Gor, premio de cobranza.

Personal de la Delegacion, Intervencion, Administraciones de Contribuciones y Propiedades.

Abogados del Estado.

Depositaría, Archivo é Interventores del impuesto de azúcares.

En el teatro.

Anoche reanudó sus representaciones la compañía cómico lírica que dirige D. Juan Boch, reformada con nuevos artistas. En *La Diva*, *La leyenda del monge*, *Como está la sociedad* y *El chaleco blanco*, hizo su presentacion el tenor cómico Sr. Mata, que sustituye al Sr. Gil. El Sr. Mata tiene buena voz y dominio de la escena, saliendo airoso de sus papeles.

Le hicieron repetir el duo que tiene con la Srta. Segovia en *La leyenda del monge*.

La noche transcurrió agradablemente con aplausos para los artistas. Las señoras Segovia, Prado, Contreras, Martinez, Corona y Correa, y los señores Bosch, Mata, Ruiloa, Soler, Avilés, Holgado y Serrano, desempeñaron muy bien las obras indicadas, sobresaliendo las tres primeras y los señores Bosch, Mata y Ruiloa.—ARCO.

Nuestros Telegramas

Madrid 19, 8'15 noche.

Ha tenido lugar la inauguracion de la estatua erigida en honor del ilustre granadino D. Alvaro de Bazan.

Esperaban á la reina regente el presidente del Congreso, los ministros y el alcalde de Granada señor Tegeiro.

Hubo magnífico desfile, resultando la ceremonia brillantísima.

Perpen.

Madrid 19, 9, noche.

Un numeroso concurso ha presenciado la inauguracion de la estátua de D. Alvaro de Bazan.

A las dos y treinta minutos de la tarde llegó la reina acompañada de la infanta D. Isabel y de la servidumbre.

La esperaban el presidente de la Junta del Centenario, los ministros, generales, fuerzas del ejército y armada, ayuntamiento y sociedades.

El Sr. Pidal pronunció un breve discurso encomiástico y después la regente descubrió la estatua, entonando entonces la música la marcha real.

Luego desfilaron las tropas por delante de la tribuna que ocupaba la regente.—*Perpen.*

Madrid 19, 9'30 noche.

Las noticias que se reciben de Francia acerca de la prórroga del tratado son más optimistas.

El lúnes publicará la «Gaceta» el decreto de convocatoria de Cortes para el 11 de enero.

BOLSA DE MADRID.

4 por 100 interior contado........	72'45
4 por 100 exterior...............	00 00
4 por 100 amortizable............	00 00
Cubas..............................	104 50
Banco de España.................	380 00

Cambios.

Lóndres, 8 dias vista............	00 00
Lóndres, 90 dias fecha...........	00 00
París, 8 dias vista..............	00 00

Perpen.

Sustitutos. Se admiten licenciados del ejército con destino á Ultramar.—Calle Horno de la Haza, núm. 1, piso 1.°

SECCION RELIGIOSA.

Santo de mañana.

Santo Tomás Apóstol.

Cultos para mañana.

Jubileo de las 40 horas. En la iglesia de Ntra. Sra. de los Angeles.—Se manifiesta á las ocho y se ocuita á las cinco.

Misa. Hoy misa de aguinaldo en el Beaterio del Santísimo, iglesia de Gracia y en Santa Ana. En la Catedral, Real Capilla, iglesia de los Angeles, misa mayor á las nueve. En esta última y en las Angustias, San Justo y la Magdalena, misa de doce.

Rosario. Se reza en la Catedral, Sagrario, San José, San Andrés y San Matías á las ocho y media.—En los Hospitalicos y demas iglesias á la oracion.

Ejercicios. En la iglesia de Santa Ana á la oracion la devocion de las jornadas de María Santísima al Portal de Belen. En la iglesia de Santa María Egipciaca la devocion al Niño Jesus.

Visita de la Corte de María. Nuestra Señora de la Buena dicha en su iglesia.

CARTERA OFICIAL.

Gaceta del dia 18.

Marina.—Decreto dictando reglas para la enagenacion de los buques inservibles para el servicio de la armada.

—Otros de movimiento de personal que publicamos en otro sitio.

Gracia y Justicia.—Orden nombrando registrador de la Propiedad de Cambados á don Quintin Herrero Lopez.

Hacienda.—Decreto autorizando la emision de títulos de la Deuda pública con cupon de 1.° de abril de 1892 al 4 por 100 interés anual amortizable en treinta años.

Gobernacion.—Orden alzando la suspension impuesta por el gobernador civil de Jaen en 6 de octubre último al ayuntamiento de Carchelejo.

Fomento.—Ordenes sobre provision de cátedras.

TEATRO PRINCIPAL.

Funciones por horas para mañana domingo.

A las 7.—La zarzuela en dos cuadros, *El chaleco blanco.*

A las 8.—Acto 1.° de la zarzuela *Las hijas del Zebedeo.*

A las 9.—Acto segundo de la misma.

A las 10.—El juguete lírico *La leyenda del monje.*

A las 11.—La zarzuela *Blanca y negra.*

Entrada general, 25 céntimos.—Paraiso 20 id.

THE PALATINE
INSURANCE COMPANY, LIMITED
COMPAÑÍA INGLESA DE
SEGUROS A PRIMA FIJA
en la cual está fusionada la Sociedad
THE MUTUAL FIRE INSURANCE CORPORATION L.D

Fundada en Manchester en 1870

y establecida legalmente en España con arreglo á las disposiciones del Código de Comercio vigente.

Capital suscrito: 15 millones de pesetas.

OFICINAS PRINCIPALES. (32 Brown Street.—Manchester. King William Street.—Lóndres.

SUCURSAL:

Calle del Marqués de Larios, 4.—MÁLAGA.

—

Seguros contra incendios, explosiones y accidentes personales.

—

Esta Compañía ademas de sólidas garantías ofrece excepcionales ventajas a sus Asegurados, sus tipos de primas son moderados y las Condiciones Generales de sus Pólizas son de las mas liberales, redactadas con claridad y sin restricciones innecesarias.

Los siniestros se arreglan inmediatamente y se pagan en las oficinas de la Delegacion donde hubiere sido contratado el Seguro, ó por mediacion de los Banqueros de la Sucursal.

La creciente prosperidad de esta Compañía y la confianza que inspira al público, se explica no solo por su excelente administracion y situacion financiera, sino tambien porque en el arreglo de las reclamaciones procura siempre que (sin omitir ninguna de las formalidades necesarias) no resulten perjudicados los intereses de los Asegurados.

Los tenedores de Pólizas de esta Compañía no estan sugetos a responsabilidad de ninguna clase, ni por consecuencia de los siniestros ni por las demas obligaciones inherentes á los miembros de una Compañía mútua de Seguros.

—

Prospectos é informes detallados pueden adquirirse en la

Direccion de la Sucursal.

Calle del Marqués de Larios 4.—Malaga, y en Granada en la oficina del Delegado D. Eladio Caro Cardenete calle de Mendez Nuñez núm. 23.

—

NOTA.—Las solicitudes de Agencia habrán de dirigirse a los Directores de la Sucursal de la Compañía. Calle del Marqués de Larios, 4.—Malaga.

En el trascurso del año 1888 ha recibido dos premios más, por su excelencia, la ya célebre Agua de Florida de Murray y Lanman. En la exposicion de Barcelona, España, obtuvo la medalla de oro y en la de Amberes, Bélgica, la medalla de plata.

En el término de su existencia que hoy cuenta más de tres cuartos de siglo, ha merecido este rico perfume numerosos premios y pruebas de su popularidad, pero ninguno más elocuente que el aumento constante de su venta apesar de las mil imitaciones con que diariamente se engaña al público.

Exíjase siempre la marca industrial y señas de Lanman y Kemp, New York. 56

TRATAMIENTO inglés de ALARCON de MARBELLA depurativo vegetal ÚNICO medicamento que destierra los más fuertes ataques **GOTOSOS** en 12 HORAS y CURA los procesos **REUMATICOS** con toda clase de complicaciones humorales. Venta en farmacias á 10 pts. (2 frascos, caja de píldoras é instrucciones). Por mayor, M. García, Madrid, droguería de Santos Perez. Granada.

España en fin del siglo.

Al dar cuenta ayer mañana del objeto é importancia de la monumental obra que con aquel título ha de publicarse en breve en Madrid, omitimos decir que el único representante en Granada autorizado para admitir suscriciones y á quien deben facilitarse los datos biográficos de los principales industriales que deseen figurar en dicha obra, lo es nuestro compañero el director de *La Publicidad*, don Fernando Gomez de la Cruz, quien a la vez se ha encargado de escribir *Granada comercial é industrial* para la publicacion referida.

OSTRAS FRESCAS DE BOÓ.

SEIS REALES DOCENA.

Unico depósito en Granada, Juan Ruiz Galvez, *Las Colonias*, Mesones 56 y 58.

CONFITERÍA DE SAN GIL, de Antonio Sanchez Jimenez, proveedor de la Real Casa, premiado en varias exposiciones, medalla de oro en la marítima de Cadiz, y miembro titular de la Sociedad Científica Europea de Bruselas.—El dueño de esta antigua y acreditada casa ofrece á su distinguida y numerosa clientela, con motivo de las próximas Navidades, su especial y sin rival fabricacion en mantecados, polvorones, ojaldrescas, roscos de vino, aguardiente y manteca. Ademas prepara en elegantes frascos de cristal, porcelana fina y latas de 1 1/2 kilos, los únicos almibares sin competencia en cuantas exposiciones se presentaron.—Tambien existe un gran surtido de turrones de todas clases, dulces secos y escarchados y repostería. Estos géneros se encuentran de venta en todos los principales establecimientos de ultramarinos del reino, teniendo ademas representantes en el extranjero. Se sirven toda clase de pedidos con puntualidad y economía.

CIRCO GALLÍSTICO.

Abono desde el dia 20 hasta el 25 en el mismo circo, de diez á cuatro de la tarde.

Inauguracion de la temporada el dia 25 de este mes.

AVISO.

El dueño de la Agencia de préstamos situada en la calle de San Jerónimo número 21 avisa a todos los interesados que tengan efectos empeñados y no reemplazados de doce meses a esta fecha, para que en el término de 15 dias se sirvan sacarlos ó renovarlos, bajo la inteligencia de que pasado dicho tiempo sin haber llenado uno ú otro requisito, se procederá a su venta sin mas aviso.

LAS FLORES.

PLAZA DE LAS PASIEGAS, NÚMERO 1.

El nuevo dueño de este acreditado establecimiento de tejidos

D. José María Alba,

ofrece a su numerosa clientela y al público en general un extenso surtido en artículos del reino y extranjeros, a precios fabulosamente baratos.

Entre los últimamente recibidos hay unas colecciones de lanas doble ancho, en todos colores para vestidos de señora, que se realizan desde 2 reales vara.

Tenemos ademas gran remesa en pañuelos lana todos tamaños y de seda y tocas de punto, todo a precios sumamente económicos.

Pérdida.

El que se haya encontrado un tarjetero de plata sobredorada, con forro de raso color rosa, puede entregarlo en la calle de Jardines núm. 5 ó en esta Redaccion, donde se le gratificará.

REYES CATÓLICOS N.° 10,

FRENTE AL CAFÉ COLON.

Botas para caballero, alambradas, á 26 reales par.

Botas para caballero, cosidas, doble suela, punteadas, a 30 reales par.

Botas superiores de vestir, becerro mate y mate, para caballero, atornilladas, puntera y punteadas, a 54 reales par.

Botinas para señora, sagré del país, alambradas, a 21 reales par.

Botinas para señora, charol y rusel, alambradas, a 28 reales par.

La misma, cosida, a 32 reales par.

Botinas fieltro, abrigos piel de nutria, á 22 reales par.

Idem la misma, para pollitas, á 12 rs. par.

Diversidad de clases para niños de ambos sexos.

Precios económicos.

CONFITERIA Y COLONIALES
DE LOPEZ HERMANOS,
PUERTA REAL.

En este establecimiento, tan acreditado por sus exquisitos dulces como por el excelente surtido de efectos ultramarinos, se han confeccionado y recibido para las presentes Pascuas los que á continuacion mencionamos:

ARTÍCULOS DE CONFITERÍA.

Dulces secos de frutas. Almíbares de todas clases. Repostería de almendra y de yema. Especialidad en bizcochos, mantecados y polvorones. Roscos de todas clases. Turrones de Gijona, de Alicante y de coco. Mazapanes de Toledo. Tortas de Motril, Jaleas de frutas. Mantecados de limón, naranja, clavo y canela. Polvorones de almendra, avellana y coco. Polvorones de Viena y mantecados de Antequera en cajas de 1 y 2 lib.

GÉNERO FRANCÉS.

Magnífico surtido en caprichosas y elegantes cajas para regalo. Grajeas plateadas. Legumbres y almendras de licor. Trocaderas y bombones fondan. Caramelos de los Alpes. Bombones de crema. Pastillas de café y loche. Pastillas de vainilla y menta. Preciosas figuras en Cupidos, Ninfas y Famas. Marrón glasé. Elegantes y caprichosos objetos de fantasía para regalos, en porcelana y cristal para bombones y dulces.

ARTÍCULOS COLONIALES.—Pescados en conservas.

Salmón inglés; sardinas de Nantes; ostras; anchoas; calamares en su tinta; atún; mero; langosta; cóngrio; lenguados; besugo en escabeche; bacalao de Escocia y huevos de bonito y anchoas francesas.

ENCURTIDOS.

Pickle, pepinillos, variantes, alcaparras, cebollitas, coliflor, aceitunas rellenas, trufas del Perigord. Mostaza francesa é inglesa preparada y en polvo. Aceitunas de manzanilla, Reina y Padrón.

CONSERVAS DE LA RIOJA Y FRANCESAS.

Pimientos, tomates, guisantes, espárragos, alcachofas, aluvias, verdes, melocotón, fresa, pera, guinda, ciruela y melocotón en vino.

FRUTAS DE AMÉRICA.

Piñas, plátanos, zapotes, guanabanas, ycacos, jalea de Guayaba y de otras frutas.

FRUTAS SECAS.

Dátiles de Berbería y de Egipto; cocos de Portugal; orejones y pasas en cajas de lujo y ciruelas pasas.

AGUARDIENTES.

Ojén de Pedro Morales. Anis del Mono y de Escatrón. Rom de Jamaica, de Martinica y Puerto-Rico. Coñac fino. Champagne. Ajenjo suizo y Ginebra. Anis escarchado legítimo de Zamora, de Villamil y del Fígaro.

LICORES FRANCESES.

Anisete de Burdeos y María Brizard. Curazao de Holanda; marrasquino de Zara; licor de la gran Chartrense y Raspais; crema de menta, de carmin, de rosa, de cacao á la vainilla, de Noyó, de café, de los Padres Benedictinos, del Padre Xerman y Amer Picon y Bitter.

VINOS DE CHAMPAGNE.

Carta blanca y oro, marca corona. Bouché fils, Moet Chandon y Vda. Clicot.

VINOS DE BURDEOS.

Chateau Laffite, Chateau Margaux, Medoc, San Julien, vino Werment y cepa Macon catalán y Santa Eulalia y Burdeos blanco.

VINOS DEL PAÍS.

Málaga, seco y dulce, pajarete, moscatel, Jeréz seco y dulce, manzanilla de Sanlúcar, Pedro Jiménez y Madera, Valdepeñas blanco y tinto, albillo de la Sociedad Vinícola y de D. Luis Lopez, de Peligros. Burdeos de Castilla y Leanda.

CERVEZA.

Pale-ale de Bass y Comp. botellas y medias alemana y Santander Cruz Blanca.

CONSERVAS EN CARNE.

Extracto de carne Liebig, rosbit de ternera, ternera con legumbres, ternera con guisantes verdes, ternera estofada, carne y jamón de Chicago, jamón y lengua trufada, paté de Foigras trufé, salchicha trufada, cabeza de jabalí trufada, faisan trufado y embutidos de Cobringo.

SALSAS INGLESAS.

De hongos, anchoas, nueces y de befe-steak.

SOPAS.

Pastas variadas de Génova y de yerbas. Tapioca del Brasil. Sago de la India. Arrowroot. Purés de varias clases. Revalenta arádiga. Harina de arroz y almidon Berger en cajitas de una libra.

QUESOS.

Brich, Gruyer, Bola, Chester, Rochefort, Parmesano y Plato. Manteca de Hamburgo, en botes de una y dos libras. Leche condensada y latas de Normanda y Dinamarca.

EMBUTIDOS.

Salchichón de Lyon, Vich, Bolonia y Arlés Mortadella, en latas de varios tamaños. Los famosos de Cambridge, entre los que hay salchichones de perdiz, faisan y pollo, lengua y jamón trufados.

Moka, caracolillo y Puerto Rico, en grano, crudo y tostado. Preparado de las mismas clases en paquetes y latas.

CAFÉ, THE Y CHOCOLATES.

Negro Sonchong superior, verde imperial y de Hornimans en latas de varios tamaños.

De la Colonial, de Matias Lopez, de la Nacional, de la Nacional la Española y la Riojana. Pastillas napolitanas y paquetes de cigarrillos. Nuevos chocolates suizos y elaboracion especial de esta casa, en todos precios.

GALLETAS CATALANAS É INGLESAS.

Coco, Vainilla, Rosa, Limón, Chocolate, Ratafia, Oswego, Italiana, Jamaica, Université, Coffee, Soda, Zea, Eugenie, Marie, Gen, Victoria, Africa, Napoleón, Alber y otras muchas.

NOTA IMPORTANTE

Se han recibido de París latas novedad para conservas de almíbares, cuyos envases garantizan su exportación y evitan la fermentación de los mismos

También ofrecemos al público las tan preciadas

NARANJAS MANDARINAS.

Exquisitos *Quesos de Camaamberg*.

SEMILLAS DE REMOLACHAS
DE
FLORIMOND DESPREZ
Director de la Estacion Esperimental Agrícola de Cappelle (Norte de Francia.)

Análisis de tierras en el Laboratorio de Cappelle á los labradores que lo deseen.

Marcas núms. 1, 2, 3, 4, 1 bis, 2 bis, 3 bis, 4 bis. En todas las marcas hay blancas ó rosas Recomendamos la marca núm. 8 rosa, variedad creada especialmente para la Vega de Granada y esperimentada por primera vez por D Juan Ramon Lachica, en el año 89.

PARA INFORMES Y PEDIDOS.

IGNACIO MEDINA, Plaza Nueva, 15. JUSTO LOPEZ, Acera del Triunfo, 78.

GRANADA.

GASMOTOREN-FABRIK DEUTZ EN COLONIA-DEUTZ.
NUEVO MOTOR OTTO
horizontal de 1[2 hasta 200 caballos, vertical de 1[2 á 8 caballos

PROTEGIDO POR PRIVILEGIOS

FUERZA MOTRIZ LA MÁS VENTAJOSA PARA LA GRANDE Y PEQUEÑA INDUSTRIA

Peligro de explosion exclu do.
Siempre pronto á funcion r —Instalado en los pisos

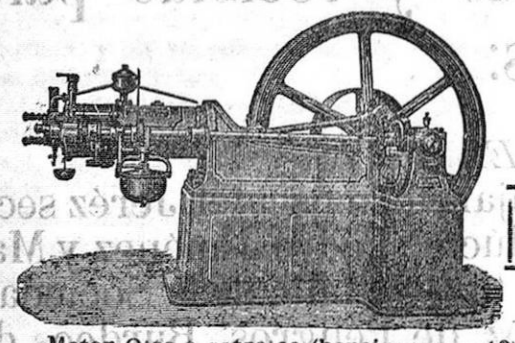

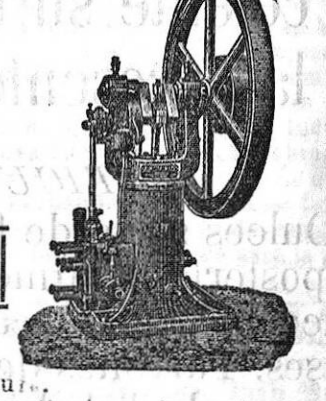

35 [illegible]
con más de 150.000 caballos efectivos funcionando

Motor gemelo Otto, a marcha absolutamente regular especialmente apropiado para **instalaciones eléctricas.**

Más de **800** instalaciones con cerca **8.000** caballos ejecutadas á este efecto.

Motor Otto á petroleo (bencina de 4 á 18) caballos.—Fuerza motriz ventajosa para la pequeña industria en puntos que carecen de gas y para la agricultura.

Motor nuevo Otto en combinacion con su **aparato generador de gas, fuerza motriz la más barata para la gran industria. Consumo de combustible garantizado en los motores de 8 caballos en adelante. Un kilo de carbon por caballo efectivo y hora.—Espacio reducido.—Servicio sencillo —Gas propio para la calefaccion.—Varias instalaciones están funcionando en España.**

Representante general en España, ERMANNO SCHILLING, Madrid, Carrera San Jerónimo, 36; entrada, Ventura de la Vega, 1. - Barcelona, Ronda de San Pedro, 8 —Representante en esta provincia, PASTOR y COMP.ª Fundicion, Granada.

El sistema de vender todo con pequeño beneficio y enteramente de confianza, es absoluto en los grandes almacenes de «La Sultana.»

GRANDES ALMACENES
DE
LA SULTANA,
Méndez Núñez, 27.
NOVEDADES Y SASTRERIA.

Esta casa ofrece á su numerosa clientela y público en general el surtido que acaba de recibir para la presente estacion y próxima de invierno: llama la atencion por su novedad y buen gusto, todas las colecciones de telas para vestidos y abrigos, así como las confecciones en sus diferentes formas, Rotondas, Esclavinas, chaquetas y Redingot, procedentes de las mejores casas de París.

Nuestros departamentos de sastrería, surtido con los mejores tegidos ingleses y del país, se recomienda mucho por su esmerada confeccion y economía.

Esta casa está reconocida como la más conveniente por la calidad y baratura de todos sus géneros.

Chaquetas de paño novedad para señora á 20 reales.	Velo tohalla imitacion blonda á 70 rs.	Terciopelos de adornos, colores y dibujos nuevos, 14 rs. v	Armures negros para vestidos dibujos nuevos á 5 rs. vara	Granadina asargada para mantos á 8 rs. vara.	Paños para vestidos, calidad superior en colores, 7 rs. v.
Tapicería para muebles doble ancho á 4 reales vara.	Guantes y mitones de lana desde 2 reales.	Un manton inglés cuadros gran novedad, 44 reales.	Abrigos largos para señora á 70 reales.	Vestidos de punto para niños y niñas á 22 reales.	Lienzo de hilo de Rentería á 3 rs vara.
Esclavina ó redonda, alta novedad á 100 rs. vara.	Vestido de pañete fantasía, corte de 10 varas, 45 rs.	Camisetas de lana para hombre, á 14 reales.	Tela blanca de algodon especialidad francesa á 3 rs. vara.	Un manton de gran abrigo, pelo mohair, 24 reales.	Cachemir y merino negro, pura lana, á 4 rs. vara.
Gerga inglesa para trajes de señora á 7 rs. vara.	Corte de bata, paño inglés, colores nuevos, 60 rs.	Gergas y chiviots ingleses para trajes caballero 26 rs. v	Chales punto de lana, de gran abrigo á 40 reales.	Holandas de algodon, pieza de 24 varas, 24 rs.	Toquillas de lana á 3 reales.
Pasamanería en negro y colores, gran surtido.	Mantas de lana para cama á 50 reales.	Paraguas de seda, calidad buena, desde 14 rs.	Tapicería oriental, última novedad á 11 rs. vara.	Coton ancho para cochones á 4 reales vara	Embozos de terciopelo, dibujos nuevos á 20 reales.
Embozos para capas de escocés inglesa á 30 reales.	Terciopelo negro de seda á 18 reales vara.	Alfombra de cordelillo á 2 1[2 rs. vara.	Sombreros ingleses á 28 reales.	Edredones de pluma, forro de seda á 140 rs.	India inglesa para calzoncillos á 2 1[2 rs. vara.
Galones de astrakan y de pie para adorno, desde 3 rs. vara	Alfombra ancha de fieltro á 8 reales.	Terciopelo del Norte para chaqueta de Sra., á 30 rs. vara.	Alfombra de moqueta, buena calidad á 7 reales vara.	Capas de cachemir bordadas para cristianar á 40 rs.	Velitos tul de seda bordados para mantos á 6 rs.
Manguito piel superior á 20 reales.	Toquillas de lana, gran tamaño y buen fleco á 12 rs.	Cuellos de pluma á 18 reales.	Gabanes de confeccion y ejido inglés para caballeros 160 rs.	Calcetines ana color á 4 reales par.	Paños para abrigos de señora, gran ancho 12 rs. v.

En la farmacia
del Zacatin, se ha establecido una consulta médica gratis para los pobres, todos los dias, de doce á dos y de seis á siete, bajo la direccion de conocido profesor D. Manuel Arenas —Tambien se ha instalado un gabinete para el tratamiento y curacion de las enfermedades de la matriz.

Zacatin, 109.

INJECTION BROU
Higiénica, Infalible y Préservativa

La unica que cura los **flujos recientes o cronicos**, sin el ausilio de otro medicamento Se vende en las principales boticas del universo. (*Exigir el metodo*). **30** años de exito.

Paris, en casa de J. FERRÉ, pharmacien, successeur de BROU, rue Richelieu, 102.

IN VINO VERITAS.
Zacatin, 10 —ORTUÑO HERMANOS — Zacatin, 10.

Vinos de Jerez, clases y precios sin competencia.—Cajas surtidas para regalos de Pascua. Vinos de Valdepeñas y de Alicante, tintos, para mesa.—Vinos de Montilla. — Aguardiente de Aguardinejo y anís de Carabanchel. —Ron de la Negrita y Boord.—Coguac y Champagne.—Vinos generosos de Oporto, Madeira, Pedro Jimenez, etc.

ZACATIN, 10.

Las Personas que conocen las
PILDORAS DE DEHAUT
DE PARIS
no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el causancio, porque, contra lo que sucede con los demas purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, segun sus ocupaciones. Como el causancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentacion empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

Francisco Monerris
acaba de llegar con los acreditados y legítimos turrones de Gijona, Alicante, almendras, peladillas, anises, piñones, avellanas, turrones de todas clases de frutas y los ricos pasteles y roscos llamados de Gloria.—Su despacho, Plaza del Carmen, bajos de la Casa de Agrela.

DELICADO
AGUA FLORIDA
PERFUME AROMATICO — REFRESCANTE Y

PURA RICA — SIN RIVAL

MURRAY & LANMAN
Siempre mantiene su popularidad. Cuidado con las IMITACIONES.

DURADERO

Al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

Se vende
una biblioteca, un repostero y un entredós de nogal, solo por los costos de la obra.—Calle Navarrete, barbería.

GARGANTA
VOZ y BOCA
PASTILLAS DE DETHAN
Recomendadas contra los Males de la Garganta, Extinciones de la Voz, Inflamaciones de la Boca, Efectos perniciosos del Mercurio, Iritacion que produce el Tabaco, y specialmente á los Sres PREDICADORES, ABOGADOS, PROFESORES y CANTORES para facilitar la emicion de la voz.
PRECIO : 12 REALES
Exigir en el rotulo a firma de Adh. DETHAN, Farmaceutico en PARIS.

Acaba de llegar
á esta ciudad el acreditado Francisco Cremades con los legítimos turrones de Gijona, Alicante, almendras, peladillas, anises, piñones, avellanas, turrones de toda clase de frutas y los ricos pasteles y roscos llamados de Gloria.—Su despacho, calle de la Alhóndiga, posada de la Nave, cuarto núm. 1.

Gran realizacion
de camas de madera torneadas á 5, 6 y 7 duros y juegos de portiers á 11 pesetas.—Escudo del Cármen, 25. fábrica de persianas de Antonio Tovar.

Dinero
por hipotecas, documentos privados y toda clase de garantías. Colocacion de capitales. Compra y venta de fincas rústicas y urbanas. =Dirijanse bien con nota ó particularmente á Modesto Linares, calle de las Animas, núm. 4, piso 2.º

Moneda de muebles nuevos, estraos, entredoses, cómodas, y varios muebles.—Calle de Damasqueros, 7.

PILDORAS DE BLANCARD
CON
Yoduro de Hierro Inalterable
NEW-YORK — PARIS
Aprobadas por la Academia de Medicina de Paris, Adoptadas por el Formulario oficial francés y autorizadas por el Consejo medical de San Petersburgo.
1853 — 1855

Participando de las propiedades del **Iodo** y del **Hierro**, estas Píldoras convienen especialmente en las enfermedades tan variadas que determina el gérmen escrofuloso (*tumores, obstrucciones y humores frios*, etc.), afecciones contra las cuales son impotentes los simples ferruginosos; en la **Clórosis** (*colores pálidos*), **Leucorrea** (*flores blancas*), la **Amenorrea** (*menstruacion nula ó difícil*), la **Tísis**, la **Sífilis constitucional**, etc. En fin, ofrecen á los prácticos un agente terapéutico de los mas enérgicos para estimular el organismo y modificar las constituciones linfáticas, débiles ó debilitadas.

N. B. — El Ioduro de hierro impuro ó alterado es un medicamento infiel é irritante. Como prueba de pureza y autenticidad de las verdaderas **Píldoras de Blancard**, exíjase nuestro sello de plata reactiva, nuestra firma adjunta y el sello de la *Unión de Fabricantes*.

Farmacéutico de Paris, calle Bonaparte, 40

DESCONFÍESE DE LAS FALSIFICACIONES